	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

Acta: 006	Dependencia: PNN Alto Fragua Indi Wasi	Fecha (dd/mm/aaaa): 19/03/2026

EQUIPO DE TRABAJO:

Carlos Enrique Cortéz, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Jair Salzar, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Jhoni Huaca, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Faber Huaca, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Freyner Mutumbajoy, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Dioselina Penagos, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Yaqueline Huaca M, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Fanny Jael Jamioy, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Johan Steven Mutumbajoy, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Jose Alfredo Mojomboy, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Luz Delly Torres J, Asociación de CabildosTandachiridu Inganokuna
Angélica Carvajal Rueda, Jefe de Área PNN AFIW
Selina Cuellar, Profesional Indígena GEF-PNN AFIW
Sebastian Arévalo Ortiz, Profesional PVyC PNN AFIW
Angela Rojas Alvarado, Técnico Administrativo PNN AFIW
Ver listado de asistencia

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el sexto comité local de coordinación para definir los acuerdos mutuos para el funcionamiento de la gestión de recursos con entidades y/o cooperantes de carácter nacional e internacional para la implementación del Plan de Manejo.

TEMAS A TRATAR:

1. Bienvenida
2. Definición de los acuerdos mutuos para el funcionamiento de la gestión de recursos.
3. Estructura propuesta preliminar del documento de acuerdos mutuos para el funcionamiento de la gestión de recursos.

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	**Bienvenida** La jefe de área del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi -- Angélica Carvajal Rueda da la bienvenida a los participantes al comité local y expone el objetivo del mismo, procediéndose a su desarrollo.
2.	**Definición de los acuerdos mutuos para el funcionamiento de la gestión de recursos.** A partir del diálogo se definen los siguientes aspectos para los acuerdos mutuos **a. Principios de relacionamiento** CONFIANZA/VERACIDAD/SOLIDARIDAD TRANSPARENCIA/HONESTIDAD

RESPETO/TOLERANCIA/EQUIDAD
CONCERTACIÓN/DIÁLOGO/PARTICIPACIÓN
CUMPLIMIENTO/RESPONSABILIDAD

Nota: los principios obedecen a los previamente priorizados entre el área y la Asociación.

Entre los participantes se identifican varios pasos que se deben tener en cuenta en la gestión conjunta de recursos.

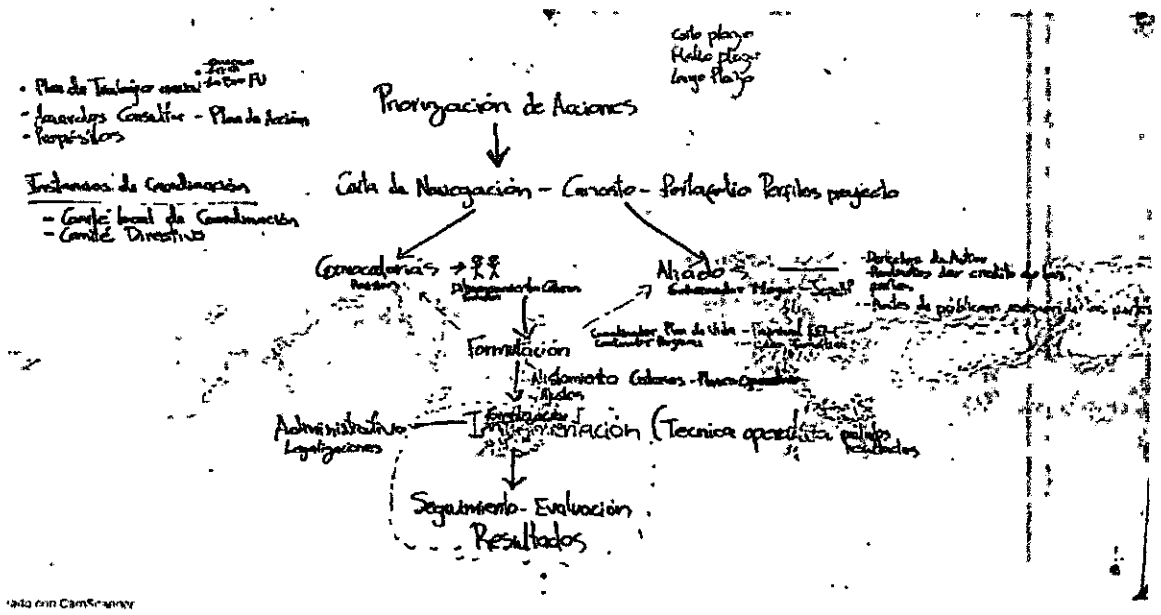

b. **Objetivo:** Establecer una ruta de trabajo conjunta entre Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna para la identificación, formulación de proyectos y gestión de recursos económicos ante cooperantes nacionales e internacionales, destinados a la implementación de los planes de trabajo concertados en el marco de la coordinación de la función pública de la conservación y manejo del PNN Alto Fragua Indi Wasi.

c. **Instancias de coordinación:** Teniendo en cuenta la existencia del Comité Local de Coordinación del convenio interadministrativo 007 de 2002, para efectos de los requerimientos en el marco de la gestión de recursos, se concertarán en dicho comité local.

Nota: Entendiendo que las partes no pierden su autonomía en la gestión de recursos, se acuerda socializar en el comité local las diferentes iniciativas que se estén adelantando con respecto a la conservación y manejo del área protegida.

Comité directivo: en esta instancia se expondrán los temas que se consideren desde el comité local de coordinación para la gestión, implementación y seguimiento de los proyectos.

d. **Priorización de gestión**

La priorización de gestión se realizará a partir del plan de trabajo general concertado anualmente y del plan de acción de los acuerdos de consulta previa del plan de manejo del área con el pueblo inga del Caquetá.

Cuando se finalicen los acuerdos se basará en el instrumento de planeación del parque construido conjuntamente.

Una vez priorizadas los proceso a impulsar mediante la gestión, se deben construir conjuntamente los perfiles de proyectos para contar con un portafolio de gestión (Canasto de Proyecto), los cuales deben ser validados en los comités locales.

e. Mapeo de convocatorias

Para la revisión de convocatorias anualmente se delegarán a dos personas, una del área protegida y otra de la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, quienes cumplirán las siguientes funciones:

- Realizar el mapeo de convocatorias.
- Socializar al comité local las oportunidades de gestión identificadas de acuerdo a convocatorias y estado de avances de la aplicación.
- Liderar el diligenciamiento de los perfiles de las convocatorias y el cumplimiento de requisitos.
- Si bien los delegados liderarán el proceso de aplicación a las convocatorias, esto no impide a que otros integrantes del comité local participen en el proceso.

f. Mapeo de aliados

Para los casos donde identifiquen posibilidades de gestión con aliados estratégicos, los encargados de dicha gestión serán el Gobernador Mayor de la Asociación y la Jefe de Área del PNN Alto Fragua Indi Wasi. Para ello cumplirán las siguientes funciones:

- Realizar el relacionamiento previo con los actores o aliados estratégicos para concertación de espacios de trabajo.
- Socializar a los aliados el portafolio de proyectos.
- Definir con los aliados las condiciones de ejecución de las iniciativas o proyectos que se viabilicen.
- Socializar los avances de la gestión de recursos al comité local de coordinación.

g. Formulación

Para esta fase se contará con un equipo formulador integrado por:

- En los casos en los que haya un profesional formulador, este será el encargado de liderar el proceso.
- Asociación Tanda: el Coordinador del Plan de Vida, Coordinador del Progama del Plan de Vida que se relacione con el tema de la convocatoria.
- PNN Alto Fragua Indi Wasi: Profesional de Estrategias Especiales de Manejo y el líder temático de la línea que se relacione con el tema de la convocatoria.
- Los procesos o productos de los proyectos deben responder a las necesidades conjuntas identificadas.
- Las contrapartidas hechas por la Asociación y el PNN Alto Fragua Indi Wasi deben ser y reconocidas por el proyecto.

Cuando se requiera el Comité Local estará acompañando la formulación.

h. Alistamiento

El comité local se reunirá para socializar e iniciar el alistamiento de acuerdo a las directrices del cooperante, se concertarán y realizarán los ajustes necesarios para la claridad de las partes, antes de la formalización.

i. Administración

En caso de ser positiva la aplicación de la convocatoria o de la gestión con los aliados se debe considerar:

En el marco de las acciones priorizadas en el acuerdo general 2 de consulta previa del plan de manejo "*Parques Nacionales Naturales de Colombia y las autoridades de los Resguardos Indígenas Inga de Niñeras, Yurayaco, San Miguel, Las Brisas y Cusumbe - Agua Blanca asociados en Tandachiridu Inganokuna se comprometen a la gestión de recursos con entidades y/o cooperantes de carácter nacional e internacional para la implementación del Plan de Manejo*", se define de común acuerdo la siguiente estructura para el documento preliminar de acuerdos mutuos para el funcionamiento de la gestión de recursos:

a. Introducción
b. Principios de relacionamiento
c. Antecedentes
d. Objetivo
e. Instancia de coordinación
f. Priorización de gestión
g. Mapeo de convocatorias
h. Mapeo de aliados
i. Formulación
j. Alistamiento
k. Administración
l. Implementación
m. Seguimiento y evaluación
n. Consideraciones

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución Dependencia y/o nombre completo	Fecha de Ejecución dd/mm/aaaa
1. N/A		

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
2. Remitir a la Asociación Tandachiridu Inganokuna el documento de la Estrategia de Educación Ambiental y Comunicaciones con enfoque diferencial del pueblo inga del Caquetá y el Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi PNN AFIW 2025. 21/11/2025	Angélica Carvajal Rueda, Jefe de Área PNN AFIW	12/022026	Finalizado
3. Compartir a Tandachiridu Inganokuna el archivo con matrices de información presentada para la certificación de Lista Verde.	Angélica Carvajal Rueda – Jefe de Área.		Sin iniciar

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
CARLOS ENRRIQUE CORTEZ JAMIOY	REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN DE CABILDOS TANDACHIRIDU INGANOKUNA	

	ACTA DE REUNIÓN	Código: A4_FO_01
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA (Informar en caso de ser virtual)
ANGÉLICA CARVAJAL RUEDA	JEFE DE AREA - PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA
Anexo No 1 Registro fotográfico
Anexo No 2 Registro de asistencia

Anexo No 1 Registro fotográfico 19/03/2026

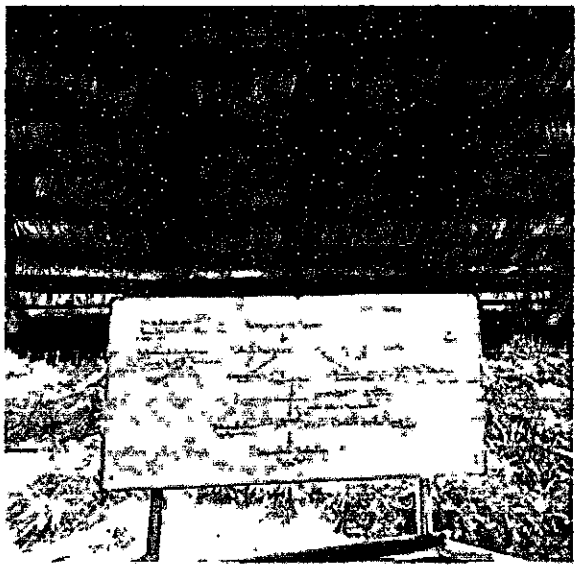

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	Realizar el Sexto Comité local de Coordinación para definir los acuerdos mutuos, para el funcionamiento de la gestión de recursos con entidades y/o Cooperantes de carácter nacional e internacional para la implementación del plan de manejo.		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO Nombre Completo: Angelica Carvajal.	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida: PNN Alto Fragua Indi Ulas	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)	N/A.	TIPO DE REUNION:	Video conferencia: ☐	Presencial: X	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	Sede Asociación Tandachiridu Inganokuna_Yurayaco.	FECHA: (DD/MM/AA) 19/03/2026	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN:	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Carlos Enrrique Cortez	CC	17676478	Asoc. Tandachiridu		Gobernador mayor	tandachiriduinganokuna@gmail.com	318878 8481	✓		
2	Faber Huaca M.	CC	1118477 62	Tandachiridu		Alcalde mayor	faxioma92@gmail.com	3115975 82	✓		
3	Angelica Carvajal R	CC	28557757	PNN Alto Fragua IW	Funcionario	Jefe de Area	angelica.carvajal@parquesnacionales.gov.co	3214735751	✓		
4	Selina Cuellar Mendez	CC	1117352	PNN AFIW	Contratista	N/A	Cuellarselina5@gmail.com	3118294611	✓		
5	Diesel Tanango J.	CC	10.763967	Coordinador Cargo		Tanda chiridu	diesel.tanango@gmail.com	3213899923			
6	Angela Rojas Alvarado	CC	40670354	PNN AFIW	Funcionario	Tecnico Administ	tecnicoadministrativo.altofragua@parquesnacionales.gov.co	3138922224	X		
7	Sebastian Arevalo O	CC	1117885298	PNN AFIW	Contratista	N/A	pmyc.altofragua@parquesnacionales.gov.co	3106668996	X		
8	Yaqueline Huaca M	CC	1005550485	Tandachiridu	Tandachiridu		huacayaqueline40@gmail.com	3102570858	✓		Yaqueline H.
9	Jair Salazar Tangarife J.	CC	17.616.809	Tandachiridu	Tandachiridu	Coord territorio	Jairsalazar1120@gmail.com	3214856885	✓		
10	Breyner Mutumbajoy	CC	1060208146	Tandachiridu	Tandachiridu	Alcalde mayor	Tamuhu.1995@gmail.com	3106854468	✓		
11	Fanny Jael Jamioy	CC	40.660.218	Tandachiridu	Tandachiridu	coordinadora Ama tuyer		3186223852	✓		Fanny Jael J.D
12	Johen Steven Victimoy	CC	1006	Tandachiridu	Tandachiridu	Guarda	Stivenmutu@gmail.com		✓		Johen muy
13	Jose Alfredo Mojomboy	CC	1810 2345	Medico Tradicional	Tandachiridu				✓		Jose Alfredo M
14	Luz Delly Torres Jajoy	CC	1117263463	Tandachiridu				3138453912	✓		luz dely T.J.
15	Yhoney Kerney Huaca M	CC	1118472	Tandachiridu	Tandachiridu	Coordinador plan de vida	seradrishoney@gmail.com	3125942948	✓		Yhoney Kerney M.
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)